

INFORME DE COMISARIO

A la Junta General de Accionistas de:
ASESORIA Y DESARROLLO ADESA S.A.

En mi calidad de Comisario principal de la Compañía ASESORIA Y DESARROLLO ADESA S.A. y en cumplimiento a la función que me asigna el Art. 274 de la Ley de Compañías, cumpleme informarles que he examinado el Estado de Situación Financiera y el Estado de Cambios en el Patrimonio de la Compañía al 31 de Diciembre del 2012.

La presente revisión incluyó, en base a pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los estados financieros, disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en general.

Atendiendo lo dispuesto por la Resolución No. 92-1-4-3-0014, en adición, debo indicar:

1. Cumplimiento de resoluciones

Como resultado del examen, en base al alcance de la revisión, las transacciones registradas y los actos de los administradores, en su caso, se ajustan a las normas legales, estatutarias y reglamentarias; así como las resoluciones de las Juntas de Accionistas y del Directorio.

Los libros de actas de Juntas de Accionistas y del Directorio, libro de acciones y accionistas, han sido llevados y se conservan de conformidad con disposiciones legales.

2. Procedimiento de control interno

Como parte del examen efectuado, se realizó, un estudio del Sistema de Control Interno Contable de la Compañía en el alcance que se considero necesario para evaluar dicho sistema, bajo las cuales, el propósito de evaluación permite determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos sustantivos que son necesarios aplicar para expresar una opinión sobre los estados financieros examinados. El estudio y evaluación del sistema de control interno contable, efectuado con el propósito antes mencionado, no presentó ninguna condición que constituya una debilidad sustancial de dicho sistema.

En términos generales, los procedimientos y controles implementados y mantenidos por la Gerencia, en mi opinión salvaguardan la integridad económica de los activos, obligaciones y resultados de la Compañía.

3. Registros legales y contables

3.1. Información Societaria

La Compañía ASESORIA Y DESARROLLO ADESA S.A. fue constituida el 24 de Abril de 2002, e inscrita en el Registro Mercantil con el Número 459 tomo 136 el 28 de Mayo de 2002. El objeto de

la compañía es la prestación de servicios como la intermediación y tercerización en la contratación de personal para clientes a nivel ejecutivo, administrativo y operativo.

El capital social de ASESORIA Y DESARROLLO ADESA S.A. al 31 de Diciembre de 2012 es US\$10.000.

3.2. Información Contable, Financiera y Legal

Con respecto a la documentación contable, financiera y legal de la Compañía, considero que la misma cumple con los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas y el Código de Comercio; entre otros, en cuanto a su conservación y proceso técnico.

He recibido toda la ayuda por parte de la Administración de la Compañía para el desempeño de mis funciones.

Los componentes principales de los estados financieros de ASESORIA Y DESARROLLO ADESA S.A. al 31 de Diciembre de 2012, son:

(Véase página siguiente)

ASESORIA Y DESARROLLO ADESA S.A.

Estado de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2012

31 de diciembre de 2012

ACTIVOS

Activos corrientes

Efectivo y equivalentes de efectivo	300
Cuentas y documentos por cobrar	
Comerciales	20.845
Empleados	614
Otras cuentas por cobrar	2.100
Impuestos por recuperar	31.521
Anticipo Corrientes	2.489
Total activos corrientes	57.868

Activos no corrientes

Propiedad, Planta y Equipo	16.460
Total activos no corrientes	16.460

Total activos	74.328
----------------------	---------------

31 de diciembre de 2012

PASIVOS Y PATRIMONIO

PASIVO

Pasivos corrientes

Obligaciones financieras	
Proveedores	(28.832)
Compañías relacionadas	(127.491)
Otras cuentas por pagar	(61.564)
Beneficios a empleados	(20.764)
Impuestos por pagar	(3.755)
Total pasivos corrientes	(242.406)

Total pasivos	(242.406)
----------------------	------------------

PATRIMONIO

Capital social	(10.000)
Reserva legal	(3.241)
Resultados acumulados	166.829
Resultados del ejercicio	(5.509)
Total Patrimonio	168.079
Total Pasivos y Patrimonio	(74.328)

ING. AUGUSTO ENRIQUE RIBADENEYRA VILLA | 4
INFORME DE COMISARIO

ASESORIA Y DESARROLLO ADESA S.A.
 Estado de Resultados Integrales
 Al 31 de diciembre de 2012

31 de diciembre de 2012

Ingresos	
Ventas	(351.591)
Descuento en Ventas	14.118
Ingresos no Operacionales	(119.174)
Total Ingresos	(456.647)
Gastos Generales	
Gasto de Personal	276.116
Gasto de Publicidad	19.151
Suministros y Materiales	5.587
Movilización y Transporte	3.794
Servicios Básicos	8.930
Alojamiento y Consumos	3.665
Servicios a Terceros	86.095
Impuestos y Contribuciones	969
Arendos	14.567
Canjes	9.317
Bajas Varias	7.611
Total gastos operacionales	435.801
Depreciaciones	
Depreciación Propiedad, Planta y Equipo	8.272
Total gastos depreciaciones	8.272
Gastos financieros	
Gastos Bancarios	1.190
Total gastos financieros	1.190
Otros Gastos	
Gastos No Deducibles	2.823
Total gastos financieros	2.823
Utilidad antes de participaciones e impuesto a la renta	(8.561)
Participación trabajadores	1.284
Impuesto a la renta	1.767
Reserva legal	
Utilidad neta y resultado integral del año	(5.509)

Estados Financieros 2012

1. De acuerdo al estado de situación financiera de la compañía al 31 de diciembre de 2012, el activo está compuesto en su mayoría por activos corrientes que representan el 77.86% del total de activos, por activos fijos correspondientes a Propiedad, Planta y Equipo en un 22.14%. Los activos corrientes están constituidos en su mayor parte por cuentas por cobrar a clientes y deudores varios.
2. El pasivo de la compañía está constituido principalmente as cuentas por pagar corrientes a Compañías relacionadas en un 52.59%, la compañía estima recuperar los mismo en el transcurso de año corriente, ya que los demás pasivos que conforman el grupo son cuentas de devengarían mensual tales como nomina, aportación social y tributaria.

Proceso de Implementación de las Normas Internacionales e Información Financiera

La Superintendencia de Compañías estableció mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, la adopción de las "NIIF" y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir del 1 de enero de 2009, la cual fue ratificada con la Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 3 de julio del 2008. Adicionalmente, se estableció el cumplimiento de un cronograma de aplicación según lo dispuesto en la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008. La Compañía está obligada a presentar sus estados financieros de acuerdo con "NIIF" a partir del 1 de enero de 2010.

Mediante instructivo complementario No.SC.DS.G.09.006 emitido por la Superintendencia de Compañías el 23 de diciembre del 2009, se estableció que los estados financieros se prepararán y registrarán con sujeción a las "NIIF", en la versión vigente, traducida oficialmente al idioma castellano por el "IASB".

Los Estados Financieros de la Compañía ASESORIA Y DESARROLLO ADESA S.A. y por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012 son los primeros estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para Pymes). La Compañía ha aplicado la Sección 35 para la conversión de sus Estados Financieros.

En consecuencia, los estados financieros al 1 de Enero y 31 de Diciembre del 2011 han sido convertidos de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes (NIIF Pymes), las cuales establecen el principio del costo histórico.

4. Informe

Como Comisario Principal, declaro que he dado cumplimiento a lo estipulado en el artículo 279 de la Ley de Compañías, en lo que es aplicable.

Este Informe de Comisario es de uso exclusivo de la Administración de la Compañía y ha sido preparado para cumplir con las disposiciones legales vigentes aplicables. Por esta razón este documento no puede ser distribuido, copiado o entregado a otras personas u organismos.

Los Estados Financieros sujetos al análisis, son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad, sobre la base de las revisiones efectuadas, consiste en emitir una opinión sobre dichos Estados Financieros.

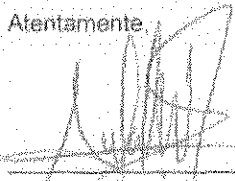
Considero que el examen efectuado, fundamenta razonablemente la opinión que expresamos a continuación.

En mi opinión, los estados financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Compañía ASESORIA Y DESARROLLO ADESA S.A. al 31 de Diciembre de 2012 y el correspondiente estado de cambios en el patrimonio, por el año terminado en esa fecha, de conformidad con la Ley de Compañías, principios contables y disposiciones legales relativas a la información financiera vigentes en el Ecuador.

Por lo expuesto someto a la consideración de la Junta de Accionistas, la aprobación final del Estado de Situación Financiera de la Compañía ASESORIA Y DESARROLLO ADESA S.A., y el correspondiente Estado de Cambios en el Patrimonio, por el año terminado el 31 de Diciembre de 2012

Quito- Ecuador
15 de Abril del 2012

Atentamente,



Ingeniero Comercial
Augusto Enrique Ribadeneyra Villa
Comisario Principal
ASESORIA Y DESARROLLO ADESA S.A.

IMPRESA / DEL COMISARIO
RIBADENEYRA VILLA